

SANTA FE, 26 de octubre de 2016

VISTO las actuaciones por las que el Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional de Entre Ríos informa la realización de las *XIV Jornadas de Administración e Informática- Encuentro de la Regional Litoral de la ADENAG*, organizadas por la citada institución, las que tendrán lugar los días 10 y 11 de noviembre de 2016, y

CONSIDERANDO:

QUE, al igual que en otras oportunidades y en realizaciones académicas de toda índole que tengan relación con disciplinas que integran los Planes de Estudios de esta Casa, se ha apoyado su concreción por considerar que ello contribuye a elevar el nivel académico por el que se está bregando,

POR ELLO,

EL DECANO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONOMICAS
Ad Referéndum del Consejo Directivo

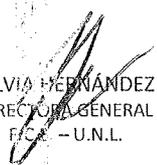
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés institucional la realización de las *XIV Jornadas de Administración e Informática- Encuentro de la Regional Litoral de la ADENAG*, organizadas por la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional de Entre Ríos, a realizarse en la sede de la citada institución los días 10 y 11 de noviembre de 2016.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese, inscribáse, comuníquese, tómesese nota y archívese.-

RESOLUCION N° 380/16

lma


SILVIA HERNÁNDEZ
DIRECCIÓN GENERAL
F.C.E. - U.N.L.


C.P.N. CARLOS A. BELTRÁN
DECANO
F.C.E. - U.N.L.

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL LITORAL

Facultad
de Ciencias
Económicas

Teléfono/fax:
+54 (342) 4571180
despacho@fce.unl.edu.ar
www.fce.unl.edu.ar
moreno 2557
S3000CVE Santa Fe
República Argentina